

99793

Guayaquil, 05 de noviembre de 2020

Señor

- Diego Maruri Miranda

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **DMTRES DEPORTE & MERCADEO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como Gerente General de la sociedad, para un periodo de dos años y con las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y los estatutos sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal y extrajudicial de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución otorgada ante Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 22 de diciembre de 1999 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de enero de 2000.

Atentamente,



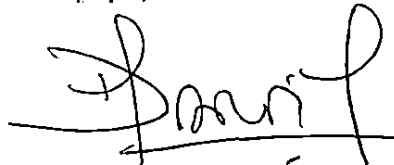
Monica Bejarano Suarez.

C.C. 0908881493

Secretaria ad hoc

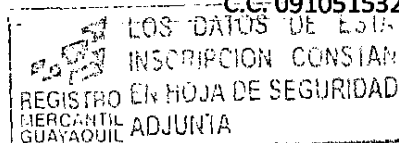
Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DMTRES DEPORTE & MERCADEO S.A. para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede

Guayaquil, 05 de noviembre de 2020



Diego Alfonso Maruri Miranda

C.C. 0910515329





NUMERO DE REPERTORIO:39.579
FECHA DE REPERTORIO:18/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DMTRES DEPORTE & MERCADEO S.A.**, a favor de **DIEGO ALFONSO MARURI MIRANDA**, de fojas **88.883 a 88.886**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.345**.

ORDEN: 39579



Guayaquil, 19 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0265740

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

10 20 1971

TO: Opyp